



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

27 de diciembre de 2022

Núm. 129-4

Pág. 1

INFORME DE LA PONENCIA

121/000129 Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 16/2010, de 16 de julio, del régimen de cesión de tributos del Estado a la Comunidad Autónoma de Cataluña y de fijación del alcance y condiciones de dicha cesión.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes Generales del informe emitido por la Ponencia sobre el Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 16/2010, de 16 de julio, del régimen de cesión de tributos del Estado a la Comunidad Autónoma de Cataluña y de fijación del alcance y condiciones de dicha cesión, de conformidad con el texto remitido por el Gobierno y publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 129-1, de 17 de noviembre de 2022.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2022.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

A la Comisión de Hacienda y Función Pública

La Ponencia encargada de redactar el Informe sobre el Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 16/2010, de 16 de julio, del régimen de cesión de tributos del Estado a la Comunidad Autónoma de Cataluña y de fijación del alcance y condiciones de dicha cesión, integrada por los Diputados don José Luis Aceves Galindo (GS), doña Patricia Blanquer Alcaraz (GS), doña Montse Mínguez García (GS), don Gabriel Elorriaga Pisarik (GP), don Javier Bas Corugeira (GP), don Emilio Jesús del Valle Rodríguez (GVOX), don Pablo Sáez Alonso-Muñumer (GVOX), don Txema Guijarro García (GCUP-EC-GC), don Pedro Antonio Honrubia Hurtado (GCUP-EC-GC), don Joan Margall Sastre (GR), doña Míriam Nogueras i Camero (GPlu), don Juan Ignacio López-Bas Valero (GCs), doña Idoia Sagastizabal Unzetabarrenetxea [GV (EAJ-PNV)], don Oskar Matute García de Jalón (GEH-Bildu), don José María Mazón Ramos (GMx), ha estudiado dicha iniciativa, así como las enmiendas presentadas a la misma, emitiendo Informe de conformidad con el texto remitido por el Gobierno que aparece publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», Serie A, núm. 129-1, de 17 de noviembre de 2022.

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 2022.—**José Luis Aceves Galindo, Patricia Blanquer Alcaraz, Montse Mínguez García, Gabriel Elorriaga Pisarik, Javier Bas Corugeira, Emilio Jesús del Valle Rodríguez, Pablo Sáez Alonso-Muñumer, Txema Guijarro García, Pedro Antonio Honrubia Hurtado, Joan Margall Sastre, Míriam Nogueras i Camero, Juan Ignacio López-Bas Valero, Idoia Sagastizabal Unzetabarrenetxea, Oskar Matute García de Jalón y José María Mazón Ramos**, Diputados.